

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

**HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo número 38, celebrada el día viernes 09 de marzo del 2015; quedó agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por la asistencia de la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento: **EL PUNTO CINCO**: Relativo a:

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS: inicia el Secretario de Gobierno comentando que la minuta proyecto se les envió junto con las convocatorias para que tuvieran tiempo de revisarla, para que el pleno decida si aprueba o no la reforma al artículo 85, algunos de los Regidores comentan que no hay ninguna observación que hacer respecto, la MTRA Sonia Comenta que su observación es respecto a la página cuatro renglón dos, donde manifiesta que la Ley Orgánica es del estado de San Luis Potosí, solo digo que se debe de cambiar por el Estado de Zacatecas, el Lic. Alan Padilla pregunta al pleno: Honorables miembros del Ayuntamiento ¿están ustedes de acuerdo en aprobación en su caso de la minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 85 de la constitución Política del Estado Libre y soberano de Zacatecas?

11 votos a favor

0 votos en contra

0 abstenciones

**POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS**

EL QUE SUSCRIBE **L.A.E.T. ALAN IGOR PADILLA MARTÍNEZ**, QUIEN ACTÚA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE **GOBIERNO MUNICIPAL** DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS, POR MEDIO DEL PRESENTE

**CERTIFICO:**

QUE EL ACUERDO DE CABILDO QUE APARECE EN EL ANVERSO DEL ESTA HOJA ES COPIA FIEL DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 38 DE FECHA 09 DE MARZO DE 2015, MISMO QUE ESTÁ SENTADO EN LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE ESTE MUNICIPIO.

LO ANTERIOR PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MIGUEL AUZA, ZACATECAS A LOS 19 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2015.

**DOY FE**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN“**  
**MIGUEL AUZA, ZACATECAS A 08 DE ABRIL DE 2015**

**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**